



Ayuntamiento de Guadalupe



Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

No. 10408

FECHA DE INGRESO

4 12 2024
DIA MES AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA

LICENCIA DE CONSTRUCCION (AMP.)

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 4 DE FEBRERO DE 2025 DE (60 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL:

N°

LOTE:

MZANA:

PROPIETARIO

NOMBRE: RUBEN MONTES DE OCA LUMBRERAS

DOMICILIO:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG.

TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG.

TEL:

F.I.O. No:

DESCRIPCIÓN:

ARANCELA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL	
CROQUIS		PLANOS DE INST. ELÉCTRICA		FACTIBILIDAD JIAPAZ	
AUTORIZACION SUBDIVISION		PLANOS DE INST. HIDROSANIT		Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E.		MEMORIA DE CALCULO	X	Vo. Bo. S.A.M.A.	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS. EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

ANTECEDENTES

LIC. ANT:

FECHA:

DESCRIPCIÓN:

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO

INST.DE DRENAJE

MOV.MAT.

OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2

- 1

P. B

1

2

3

4

5

6

TOTAL:

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS

SELO Y FIRMA

revisión 9 diciembre de 2024